

## PROPUESTA / INFORME

### **Renombrar "Sistema Ibérico" como "Sistema Celtibérico"**



Diego Delso, CC BY, wikipedia.commons.org

*"Porque los nombres preservan la memoria de los pueblos y dan voz al territorio que habitan."*

## **PROPUESTA DE REVISIÓN TOPONÍMICA DEL “SISTEMA IBÉRICO” A “SISTEMA CELTIBÉRICO”**

*Informe histórico, cultural y topográfico para la actualización de la denominación oficial*

El presente informe tiene como objeto solicitar formalmente la reconsideración de la denominación geográfica Sistema Ibérico, proponiendo su sustitución por la de Sistema Celtibérico, a fin de reflejar con mayor precisión la realidad histórica, cultural y etnográfica del territorio al que hace referencia.

#### **Informe Web:**

- [Asociación para el Desarrollo de la Serranía Celtibérica \(ADSC\)](#)
- [Alta Sierra Pelendona \(ASP\)](#)
- [Red de Asociaciones Celtibéricas \(RAC\)](#)

## **Propuesta:**

*Rrenombrar el “Sistema Ibérico” como “Sistema Celtibérico”*

## **Objetivo:**

Solicitar oficialmente la modificación del nombre geográfico “Sistema Ibérico” en el Nomenclátor Geográfico Nacional, proponiendo su sustitución por “Sistema Celtibérico”, en reconocimiento a la identidad histórica y cultural de las sierras que conformaron el núcleo de la Celtiberia.

## **Justificación:**

El término “Sistema Ibérico” resulta impreciso y genérico, ya que los pueblos íberos se asentaron principalmente en el litoral mediterráneo. En cambio, las sierras del interior — Soria, Teruel, Cuenca, Guadalajara, Zaragoza, La Rioja, Burgos, Castellón y otras — fueron el corazón de la Celtiberia, como demuestran numerosos estudios arqueológicos, castros, necrópolis y epigrafía.

## **Ámbito geográfico:**

Cordilleras del interior peninsular que atraviesan las provincias mencionadas, con especial énfasis en la Serranía Celtibérica. Serranías de Cuenca, de Albarracín, Sistema Ibérico Zaragozano, de La Demanda y Neila, Picos de Urbión, Cameros, Cebollera...

## **Entidades promotoras:**

- Asociación para el Desarrollo de la Serranía Celtibérica
- Alta Sierra Pelendona
- Red de Asociaciones Celtibéricas

## **Beneficios esperados:**

- Reconocimiento histórico y cultural en la cartografía oficial
- Refuerzo del patrimonio territorial y arqueológico
- Visibilidad institucional para la Celtiberia
- Impulso educativo, turístico y divulgativo
- Promoción del reequilibrio territorial y poblacional del país

➤ *Invitamos a entidades culturales, académicas y territoriales a adherirse institucionalmente a esta propuesta mediante el formulario de adhesión disponible en las webs de las asociaciones promotoras y en GOOGLE FORMS:*

<https://forms.gle/krtvtE3L7c96Um98>

O también:

[Formulario de Adhesión Institucional .PDF](#)

*“Nombrar es reconocer: la toponimia como puente entre la historia y el territorio.”*

# Propuesta de Revisión Toponímica del “Sistema Ibérico” a “Sistema Celtibérico”

Dirigido al **Instituto Geográfico Nacional (IGN)** y a la **Comisión Especializada de Nombres Geográficos** (Consejo Superior Geográfico).

Avalado por diversas asociaciones culturales y entidades del ámbito celtibérico

## 1. Introducción y objeto del informe

El presente informe tiene como objeto solicitar formalmente la reconsideración de la denominación geográfica *Sistema Ibérico*, proponiendo su sustitución por la de *Sistema Celtibérico*, a fin de reflejar con mayor precisión la realidad histórica, cultural y etnográfica del territorio al que hace referencia. Las entidades firmantes desean elevar con ello una solicitud formal para el cambio de denominación en el nomenclátor oficial.

La propuesta se fundamenta en criterios históricos, culturales, lingüísticos y topónimos que avalan la pertinencia de emplear el término *Celtibérico*, en tanto éste designa de forma más fiel el espacio geográfico y cultural que articuló la antigua *Celtiberia*, núcleo identitario de la Meseta oriental y de las sierras que estructuran la actual mitad nordeste de la Península Ibérica.

## 2. Fundamentación histórica y cultural

Las fuentes clásicas, desde Estrabón y Ptolomeo hasta Plinio el Viejo, coinciden en señalar la región comprendida entre el Alto Duero, el Jalón, el Jiloca y el Turia como el territorio de los Celtíberos, pueblo resultado de la fusión de elementos celtas e indígenas ibéricos.

Los íberos se asentaron mayoritariamente en el litoral mediterráneo, mientras que las sierras del actual *Sistema Ibérico* fueron el núcleo del territorio celtibérico, como demuestran numerosos yacimientos arqueológicos, castros, necrópolis y evidencias epigráficas.

Este espacio montañoso —que incluye el Sistema Central oriental, la Serranía de Cuenca, el Maestrazgo, la Ibérica zaragozana y la Celtiberia soriana, burgalesa, riojana y turolense— constituye el núcleo de lo que los historiadores y arqueólogos denominan hoy **Celtiberia histórica**.

La cultura celtibérica, expresada en su lengua, su cerámica, su urbanismo y su sistema de *oppida*, representa uno de los aportes más significativos a la configuración histórica y simbólica de la Península. Su impronta pervive en la toponimia, en la tradición oral y en la continuidad de poblaciones y comarcas que aún hoy reivindican esa identidad ancestral.

### **3. Consideraciones toponímicas y semánticas**

El término *Sistema Ibérico* se fue introduciendo en la literatura geográfica a finales del siglo XIX, principios del XX, influido por la designación general de la península como Ibérica. Sin embargo, este apelativo resulta excesivamente genérico, pues no alude a un rasgo propio del área que describe, no refleja con precisión la identidad histórica de los pueblos que habitaron estas serranías, recurriendo a un término aplicado a la totalidad del territorio peninsular.

En cambio, la designación como *Sistema Celtibérico*:

- Posee **base histórica y etnográfica documentada**.
- Responde a un **criterio geográfico identitario**, ya que las sierras en cuestión coinciden con el corazón de la antigua Celtiberia.
- Permite una **mayor precisión terminológica**, al diferenciar esta cordillera de otros sistemas peninsulares (Central, Bético, Cantábrico, Pirenaico) en función de su especificidad cultural y territorial.
- El uso del término “*Celtibérico*” permitiría **reivindicar y visibilizar** una cultura autóctona que tuvo gran influencia en la configuración histórica de la Meseta oriental y el Alto Ebro.

*El vocablo “Sistema Ibérico”* está vigente desde 1920, habiéndose reconocido hasta entonces como “*Cordillera Celtibérica*” (*Montañas Celtibéricas*). Esta denominación aparece definida en distintos estudios de carácter geológico y geográfico: *F. Lotze* (1929), *H. Saeftel* (1961), *Instituto Geológico y Minero de España* (1977), *Carlos López Sánchez* (1865), o *José de Hidalgo Tablada* (1870).

Asimismo, la literatura científica moderna —en campos como la arqueología, la etnografía o la historia antigua— emplea con frecuencia el término *Celtibérico* para referirse tanto a la región como a sus manifestaciones culturales, lo que refuerza la coherencia interdisciplinar de esta propuesta.

Estos cambios toponímicos ya se han llegado a producir, por motivos culturales o históricos, como es el caso de los *Montes de León*, de la *Cordillera Cantábrica* o de la *Sierra de Cantabria* (o de *Toloño*), en *La Rioja* .

### **4. Justificación del cambio**

La adopción de la denominación Sistema Celtibérico aportaría varios beneficios:

- **Corrección histórica y cultural:** restablece un vínculo terminológico entre el paisaje físico y su herencia humana y cultural. Evita confusiones con el término “ibérico”, que tiene múltiples acepciones (peninsular, cultural, zoológica).
- **Claridad científica:** delimita de forma más precisa la región central-nordeste de la península, evitando ambigüedades derivadas del uso genérico de *Ibérico*.
- **Valor patrimonial y educativo:** contribuye a la difusión de la historia y la identidad cultural de las comunidades que habitan este territorio. Refuerza la identidad cultural de las comarcas afectadas y promueve el turismo arqueológico y educativo.
- **Coherencia topográfica:** armoniza la denominación geográfica con el corpus historiográfico y arqueológico vigente, donde el término Celtibérico goza de amplia aceptación. Se alinea con los estudios históricos y arqueológicos más recientes sobre la distribución de los pueblos prerromanos.
- El reconocimiento del topónimo contribuiría a la **visibilización y revitalización** socioeconómica de un territorio en grave riesgo de despoblación y abandono.

## **5. Conclusión y solicitud formal**

Por todo lo expuesto, las asociaciones culturales firmantes solicitan al **Instituto Geográfico Nacional** y a la **Comisión Especializada de Nombres Geográficos** que se estudie y evalúe la posibilidad de modificar la denominación oficial de Sistema Ibérico por **Sistema Celtibérico** en la cartografía, nomenclátor y documentación geográfica oficial, de conformidad con los criterios de rigor histórico, coherencia terminológica y reconocimiento cultural que sustentan esta petición, en línea con las normas toponímicas internacionales de la **ONU** y del **Grupo de Expertos en Nombres Geográficos (GENG)**.

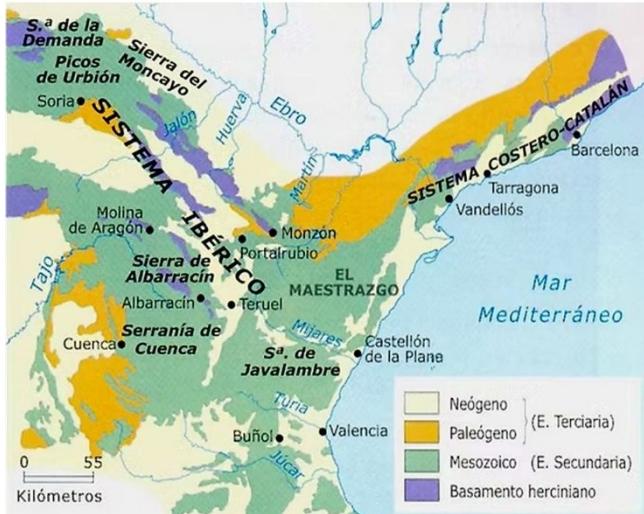
El cambio propuesto no sólo ajustaría la toponimia a la evidencia científica e histórica, sino que también contribuiría al fortalecimiento del patrimonio inmaterial y a la puesta en valor de la identidad celtibérica dentro del marco de la diversidad cultural española.

***Firmado y avalado por asociaciones, entidades e instituciones del ámbito celtibérico.***

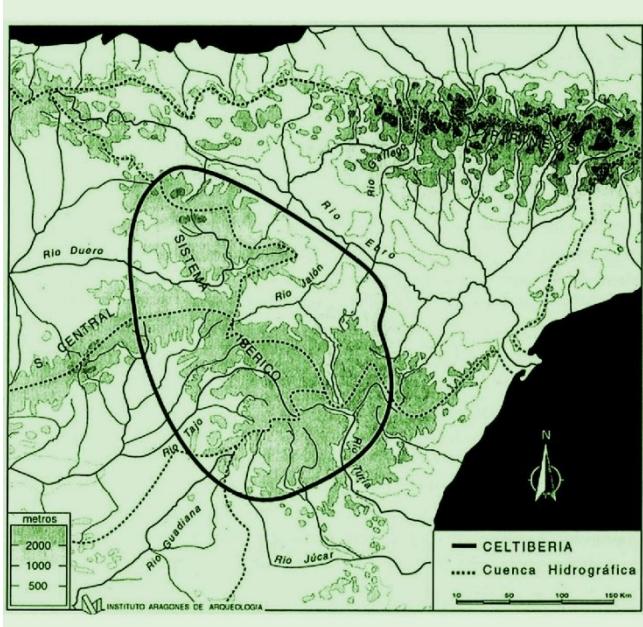
## **ANEXO I**

## **Mapas e ilustraciones relacionadas**

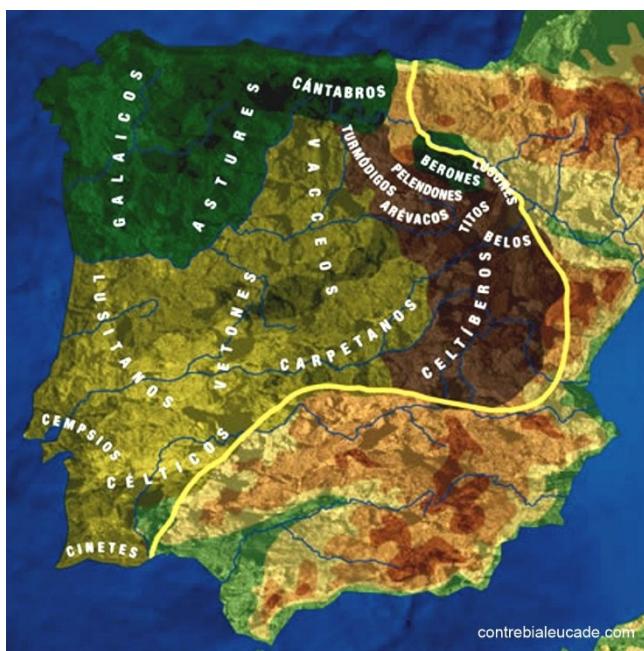
*(Las imágenes de amplían en enlace externo)*



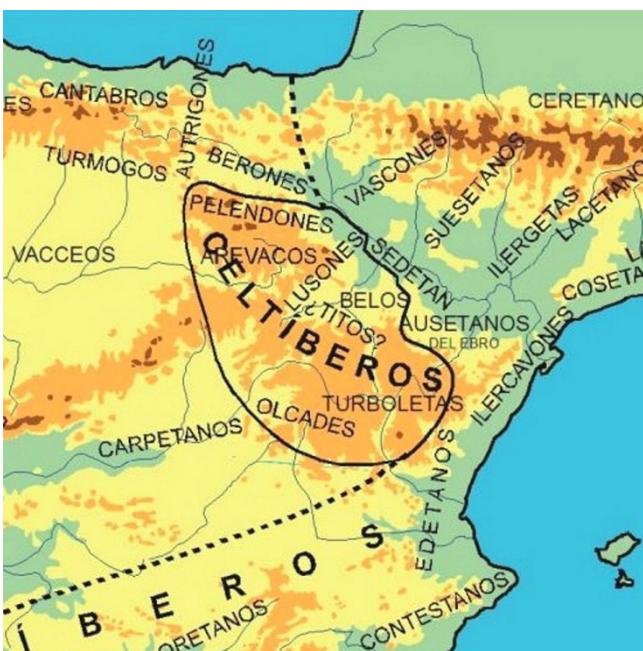
## *Delimitación morfológica del Sistema Ibérico*



## *El Sistema Ibérico y la población celtibérica*



## **Celtiberia en la distribución céltica e ibérica**



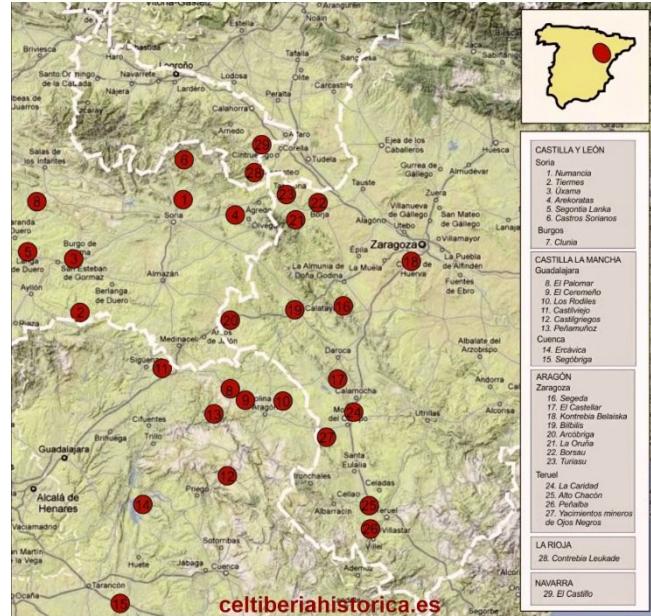
## ***Ubicación de los pueblos celtíberos (F.Burillo)***

## Mapas e ilustraciones relacionadas

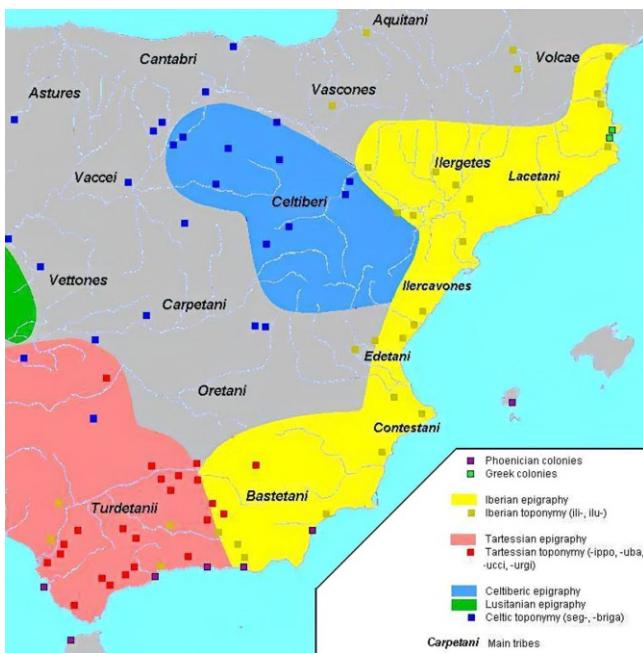
(Las imágenes se amplían en enlace externo)



Celtíberos y cuencas hidrográficas



Celtiberia arqueológica



Celtiberia epigráfica



Serranía Celtibérica

## ANEXO II

### Referencias bibliográficas básicas

- Estrabón, Geografía, Libros III-IV. "Pasando la Idubeda se llega en seguida a la Celtiberia, que es grande y desigual, siendo su mayor parte áspera y bañada por ríos, ya que por esta región va el Anas y el Tagus y los ríos que siguen.....De ellos el Dorius corre por Numancia y Serguntia".
- Plinio el Viejo, Naturalis Historia. «Dicha realidad es puramente geográfica, y no administrativa... Celtiberia era la tierra donde habitaban los celtíberos»
- Burillo Mozota, F. (1998). Sobre el origen de los celtíberos. Zaragoza: Crítica. "Con todo ello podemos plasmar un territorio muy concreto en el que con toda seguridad habitaban los celtíberos históricos y que se extendería por la zona Este de las actuales provincias de Guadalajara, Soria y Rioja y Oeste de Zaragoza y Teruel, y que se ampliaría a la zona Norte de Cuenca..."
- Lorrio Alvarado, A. J. (1995). Los Celtíberos, etnia y cultura. Madrid: Universidad Complutense.
- Geografía de la Celtiberia – A. Lorrio -revistas.ucm.es
- Villar, F. (2000). Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Ciudad y estado en Celtiberia – Bonilla Santander
- La celtización de la Península Ibérica – Almagro-Gorbea
- Revista Desperta Ferro n.º 25 – Celtíberos
- Iberos, celtas y celtíberos – celtiberiahistorica.es
- Serranía Celtibérica – Territorio
- altasierrapelendona.org - biblioteca
- Citas de la Cordillera Celtibérica

**La CORDILLERA CELTIBÉRICA** desde Reinosa avanza en la dirección del S. E. y recibe los nombres de **MONTES DE OCA y CAMEROS**, en Castilla la Vieja; **SIERRAS DE MONCAYO y de ALBARRACÍN**, en Aragón; de **MOLINA, CUENCA, las CABRIELAS y ALCARÁZ**, en Castilla la Nueva; de **SEGURA y ALMAGRENA**, en Murcia; y de **ESPADAN y MARIOLA**, en Valencia.

---

### Informe Web:

- Asociación para el Desarrollo de la Serranía Celtibérica (ADSC)
- Alta Sierra Pelendona (ASP)
- Red de Asociaciones Celtibéricas (RAC)